

EXPDTE: SFC/2019/00006

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE APOYO A LA CONTRATACIÓN DE ACUERDO CON LA LCSP DE LOS DIFERENTES SUMINISTROS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD DIARIA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S.A.

Madrid, 4 de marzo de 2019



INDICE:

1. OBJETO DEL CONTRATO.....	3
2. CONDICIONES DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA A REALIZAR	3
2.1 Especificaciones Técnicas	3
3. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4
4. PLAZO DE EJECUCIÓN.....	4

1. OBJETO DEL CONTRATO

La presente contratación tiene por objeto la contratación de los servicios de asesoría y apoyo para la contratación a través de licitaciones públicas de los diferentes suministros y servicios necesarios para la actividad diaria de la EMSFCM, S.A.

2. CONDICIONES DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA A REALIZAR

Actualmente el área de contratación del Departamento de Contratación y Compras de la EMSFCM soporta una importante carga de trabajo, lo que hace materialmente inviable que se pueda asumir este volumen de trabajo, unido además, a las tareas diarias de esta área que engloba no solamente los contratos menores, sino todos los procesos de licitación de procedimientos concursales anteriores, cuya finalización contractual se encuentra próxima, así como las nuevas necesidades que en la actividad diaria de la organización van surgiendo, como por ejemplo, todas las derivadas del Plan de actualización tecnológica en el que está inmersa la compañía. De otra parte, los diversos Departamentos de la EMSFCM carecen de expertos que sepan delimitar con precisión tanto la formulación de necesidades a cubrir mediante la contratación de bienes y servicios, como en la mejora en el sistema de contratación y planificación de necesidades.

Es por ello por lo que se hace necesario contar con la indicada ayuda externa de consultoría y apoyo de carácter temporal, por un periodo de 3 a 4 meses, toda vez que no resulta ni adecuado, ni posible, ni conveniente la creación de una plaza a tal efecto por no constituir una necesidad estructural sino puntual y además se precisa el asesoramiento de una estructura que no puede afrontar una persona individualmente., sino el apoyo de una mercantil que cuente con el conocimiento y medios para ello.

2.1 Especificaciones Técnicas

Los servicios que se solicitan abarcan los siguientes aspectos:

- Asesoramiento en la preparación de pliegos de contratación y seguimiento de la documentación administrativa de los procedimientos de contratación de la EMSFCM, S.A. como poder adjudicador, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 (redacción de actas de la mesa de contratación, informes, resoluciones,

requerimientos y demás documentos relacionados con un procedimiento de licitación) y publicación en la plataforma correspondiente tanto a nivel nacional como europeo (Perfil del Contratante y DOUE).

- Asesoramiento a los responsables de áreas internas de la empresa de la documentación necesaria para los expedientes de contratación (Informes de necesidades y económico, pliegos técnicos).
- Colaboración en las tareas de asesoramiento e información a las empresas licitadoras.
- Asesoramiento y soporte a los responsables de los diferentes contratos adjudicados a la realización del seguimiento de los mismos.
- La empresa consultora deberá tener contrastada una experiencia en el sector de las Administraciones Públicas, habiendo participado en procesos de licitación pública. Asimismo, deberá contar con personal adecuado, con la suficiente capacitación técnica y profesional para efectuar esta función asesora.

3. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Los servicios se desarrollarán en las oficinas centrales de la EMSFCM situadas en la Calle Salvador de Madariaga, 11 de Madrid. Concretamente, se realizarán dentro del Área de Contratación del Departamento de Contratación y Compras

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

Los servicios a prestar tendrán una duración de 3 meses a contar desde la firma del contrato, con una posible prórroga de un mes más.